



REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE PROYECCIÓN SOCIAL

- **REQUISITOS:**

1. Solicitud simple dirigida al Decano de la facultad.
2. Recibo de pago por concepto de derecho de trámite S/ 4.00 soles, realizado en caja de la universidad.
3. Proyecto en formato digital (PDF) según modelo adjunto. **Anexo 1**

- **NOTA:**

- La presentación de los documentos es a través del correo institucional de decanato (decanato_fi2@ms.upla.edu.pe).
- Cualquier observación, la Coordinación de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario informará al presidente del grupo a través del correo institucional o llamando al celular que consigna en la presentación del plan de trabajo o caso contrario comunicarse al celular N.º 944 587 157 en horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 13:00 p.m. y de 15:00 p.m. a 18:00 p.m.



REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE PROYECCIÓN SOCIAL

- **REQUISITOS:**

1. Solicitud simple dirigida al Decano de la facultad.
2. Recibo de pago por concepto de derecho de trámite S/ 4.00 soles, realizado en caja de la universidad.
3. Informe de avance en formato digital (PDF) según modelo adjunto. **Anexo 2**

- **NOTA:**

- La presentación de los documentos es a través del correo institucional de decanato (decanato_fi2@ms.upla.edu.pe).
- Cualquier observación, la Coordinación de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario informará al presidente del grupo a través del correo institucional o llamando al celular que consigna en la presentación del plan de trabajo o caso contrario comunicarse al celular N.º 944 587 157 en horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 13:00 p.m. y de 15:00 p.m. a 18:00 p.m.



REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE PROYECCIÓN SOCIAL

- **REQUISITOS:**

1. Solicitud simple dirigida al Decano de la facultad.
2. Recibo de pago por concepto de derecho de trámite S/ 4.00 soles, realizado en caja de la universidad.
3. Informe final en formato digital (PDF) según modelo adjunto. **Anexo 3**

- **NOTA:**

- La presentación de los documentos es a través del correo institucional de decanato (decanato_fi2@ms.upla.edu.pe)
- Cualquier observación, la Coordinación de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario informará al presidente del grupo a través del correo institucional o llamando al celular que consigna en la presentación del plan de trabajo o caso contrario comunicarse al celular N.º 944 587 157 en horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 13:00 p.m. y de 15:00 p.m. a 18:00 p.m.